***Artículos científicos***

**Cómo experimentan el acoso estudiantes de enfermería general**

**con bachillerato en las prácticas clínicas**

 ***How nursing students experience harassment general***

***with bachelor's degree in clinical practices***

**Teresa Castro Mata**

Universidad Autónoma de Chihuahua

tcastro@uach.mx

https://orcid.org/0000-0003-1110-9565

**RESUMEN**

Los estudiantes de Enfermería General con Bachillerato se incorporan a la práctica clínica a partir del quinto semestre ocho horas diarias semanales. Al ser un programa técnico con bachillerato se convierte en una opción de estudios para quienes egresan de secundaria o para quienes egresan de bachillerato, característica que propicia que dentro del alumnado existan estudiantes menores de dieciocho años, así como mayores de edad. La exploración de datos derivó las narrativas que fueron analizadas con el programa ATLAS.ti e interpretadas con redes temáticas. Se identificaron cuatro categorías globales: normalización de la violencia, amedrentar al estudiante, emociones ligadas al acoso u otro tipo de violencia y apreciación sobre las soluciones que brinda la Universidad ante el problema.

La situación global sobre la experiencia de los estudiantes de enfermería general con bachillerato en cuanto al acoso devela que los estudiantes experimentan varias situaciones de acoso durante sus prácticas clínicas como: utilizar palabras hirientes o insultos para dirigirse al estudiante durante alguna práctica, hacer chistes y bromas ofensivas hacia los alumnos delante de sus otros compañeros y del personal adscrito al hospital. El acoso verbal es considerado como algo «común» por los estudiantes y lo asocian como una práctica que, aunque les es incómoda, forma parte de su proceso de enseñanza al interior de un hospital. Como consecuencia existe un impacto negativo en el bienestar de los alumnos y refieren sentirse con miedo, humillados, estresados, y que generar esos contextos les dificulta tener la concentración necesaria para brindar cuidado a las personas.

**PALABRAS CLAVE** : Acoso. Violencia. Acoso escolar. Enfermería. Prácticas clínicas.

**ABSTRACT**

The students of General Nursing with bachelor’s degree are incorporated to the clinical practice from the fifth semester onwards, eight hours a day per week. Since it is a technical program with baccalaureate, it becomes a study option for high school graduates or for those who graduate from high school, a characteristic that favors that within the student body there are students under eighteen years of age, as well as those over 18 years of age. The data exploration derived narratives that were analyzed with the ATLAS.ti program and interpreted with thematic networks. Four global categories were identified: normalization of violence, intimidating the student, emotions linked to harassment or other types of violence, and appreciation of the solutions provided by the university to the problem.

The global situation on the experience of general nursing students with baccalaureate degrees regarding harassment reveals that students experience several situations of harassment during their clinical practices such as: using hurtful words or insults to address the student during a practice, making jokes and offensive jokes towards students in front of their other classmates and hospital staff. Verbal harassment is considered “common” by the students, and they associate it as a practice that, although uncomfortable for them, is part of their teaching process inside a hospital. Consequently, there is a negative impact on the students' wellbeing.

**KEYWORDS:** Harassment. Violence. School bullying. Nursing. Clinical practices.

**Fecha Recepción:** Junio 2023 **Fecha Aceptación:** Diciembre 2023

**INTRODUCCIÓN**

El acoso es una categoría de análisis estudiada a partir de resultados de investigaciones sobre violencia escolar. Se trata entonces de una expresion de violencia que sucede en múltiples contextos y visibiliza el nivel de desigualdad y ejercicio de poder donde la condición de género desempeña un papel fundamental.

Uno de los pioneros en investigar el tema del acoso escolar y la violencia en estos contextos es (Olweus D. , 1994) quien define como acoso toda conducta de persecución tanto física como psicológica que realiza un individuo sobre otro al que selecciona como víctima repetida de sus ataques. En otro estudio, (Olweus, 2020) refiere que en la situación de acoso y violencia siempre existen relacciones de dominio y sumisión en las que se basan las prácticas cotidianas para controlar a otros, ya sea por razones físicas, psicológicas, intelectuales o de habilidades sociales; en este sentido podemos observar que el acoso no se presenta entre iguales, en todo caso, implica un desequilibrio de poder.

 (Echeverría Echeverría, 2022) determina que el acoso es una de las muchas expresiones de la violencia y que puede ocurrir no solamente en el entorno escolar sino en diversos contextos, destacando como punto más importante el hecho de que mediante estas expresiones se visibilizan posiciones de desigualdad donde el género representa un papel central.

Para analizar la pertinencia del tema en el contexto de la investigación educativa, se buscó la producción relevante juzgada por expertos. A partir de lo anterior, se establecieron dos grupos de análisis denominados: acoso hacia estudiantes de enfermería en la escuela y acoso hacia estudiantes de enfermería en espacios de enseñanza hospitalaria. En general el estado del arte indica que prevalecen las investigaciones sobre violencia escolar y bullying en niveles de educación básica (primaria y secundaria), educación media superior (bachillerato) y educación superior (universidades). La mayoría de la producción analizada es de tipo cuantitativo priorizando el fenómeno que sucede entre iguales, es decir, entre estudiantes. Es poca la producción publicada que devele acoso en la relación docente-estudiante. Con respecto a las investigaciones en el contexto de la educación superior abordan el tema como acoso o violencia en espacios universitarios destacando producción sobre cultura de la no denuncia, violencia emocional o psicológica o bien estrategias de las Instituciones de Educación Superior (IES) que se aplican con el objetivo de establecer acciones estratégicas para disminuir toda expresión de violencia entre las comunidades universitarias. De lo anterior, si bien existen estudios de tipo cualitativo, predominan nuevamente aquellos de tipo cuantitativo. Las experiencias de los estudiantes sobre como viven el acoso en espacios escolares se abordan y publican pero desde una perspectiva cuantitativa, es decir, denominando cuantos tipos de acoso han sufrido en la escuela o aula, cuales han sido esas manifestaciones de acoso y en que cantidad se denuncian. Sin embargo falta profundizar el tema desde la parte del cómo sienten, cómo perciben el acoso los estudiantes de enfermería cuando acuden a un espacio de enseñanza como lo es el hospital. Sería necesario abordar el tema desde las IES que forman enfermeros y enfermeras con bachillerato tomando en cuenta que algunos de los estudiantes son aún menores de edad en formación y que por la naturaleza de este tipo de programas educativos, se insertan en una comunidad universitaria donde predominan alumnos mayores de edad, lo cual, pone aún más en alerta a las universidades con respecto a atender estos fenómenos ya que de omitirlos se tiende a caer en situaciones desfavorables para las víctimas y las instituciones de educacion superior. Al respecto, se reconoce la falta de producción de investigaciones de tipo cualitativo que busquen esta indagación en estudiantes de enfermería general con bachillerato. Del análisis sobre el estado del arte se desprende la pertinencia de esta investigación, cuyos resultados aportarán a la generación de nuevas reflexiones sobre el complicado tema del acoso y como lo experimentan los estudiantes del area de la salud, específicamente de la disciplina de enfermería.

Para aportar mediante una postura crítica que devele cómo experimentan el acoso los alumnos y alumnas de enfermería general con bachillerato se realizan las siguientes preguntas: ¿Cómo experimenta el estudiante de enfermería general con bachillerato el acoso durante sus prácticas clínicas?, ¿Qué emociones le genera enfrentarse a algún tipo de acoso?, ¿Qué tipos de acoso reconocen los estudiantes de enfermería general con bachillerato?, ¿Qué recomendaciones realizan los estudiantes hacia la universidad con respecto al tema?.

El objetivo principal de esta investigación es recuperar cómo experimentan el acoso los estudiantes de enfermería general con bachillerato de la universidad autónoma de chihuahua en el contexto de sus prácticas clínicas. La reflexión crítica permitirá evidenciar la manera en la que los estudiantes afrontan las situaciones de acoso y aportar conclusiones que visibilicen el sentir de los alumnos de enfermería al ser objeto de diversas manifestaciones de violencia. El aporte teórico de ésta investigación llena un vacío de conocimiento ya que como se mencionó, el análisis del estado del arte da como resultado la escasa investigación que existe del tema en el ámbito del alumno de enfermería que se enfrenta a una realidad durante sus prácticas clínicas. Los resultados contribuirán con información que enriquezca el tema a nivel nacional y estatal y brinda la pauta para conocer si las IES atienden adecuadamente ese sentir de los alumnos y poder llevar a cabo acciones para favorecer espacios de enseñanza libres de violencia.

El aporte metodológico de la investigación será la inclusión de los estudiantes de programas técnicos de enfermería en temas relativos a diversas manifestaciones de violencia en espacios escolares que si bien, sirven como espacios de enseñanza, no son propiamente instalaciones fisicas dentro de las universidades sino espacios hospitalarios, lo cual implica abordar una categoría teórica que se encuentra escasamente analizada.

Algunas investigaciones han analizado el acoso escolar en universidades considerando diferentes variables, como el tipo de acoso (objeto, agente y observador), así como su relación con la violencia virtual. Existen publicaciones que abordan la violencia y el acoso escolar entre estudiantes universitarios, destacando manifestaciones como insultos, difusión de rumores maliciosos, entre otros comportamientos nocivos. Otros estudios revelan la presencia de violencia y acoso escolar entre pares, y se han analizado diferencias según el sexo y la edad de los involucrados. Aunque el acoso escolar ha sido más estudiado en niveles educativos inferiores, como la escuela secundaria, la investigación sobre el fenómeno en entornos universitarios sigue siendo un área de interés. Por lo tanto, la comunidad académica continúa explorando y examinando el acoso escolar entre estudiantes de educación superior con el objetivo de comprender mejor sus manifestaciones y desarrollar propuestas para su prevención.

El acoso en el ámbito universitario se refiere a cualquier tipo de comportamiento no deseado, percibido como molesto, intimidatorio, humillante o coaccionador, que tiene lugar en el contexto de actividades relacionadas con la universidad. Puede incluir comportamientos físicos, verbales o psicológicos y puede ser llevado a cabo por una persona o grupo de personas hacia otra u otras personas, con el objetivo de causar daño o incomodidad a la víctima. (Rodríguez, 2020) Puede manifestarse de diversas formas, como el acoso sexual, el acoso laboral, el acoso por razones de género, el acoso racial, etc. El acoso en el ámbito universitario tiene consecuencias graves para la salud física y mental de las personas afectadas, así como para su rendimiento académico y su bienestar en general. Imprescindible es para las universidades tomar consideración del tema e implementar medidas que prevengan y aborden el acoso en todas sus formas y manifestaciones porporcionando recursos y apoyo a las víctimas.

Las conductas de acoso ejercidas hacia los estudiantes de enfermería en los hospitales se refiere al comportamiento no deseado, hostil o intimidatorio que sufren los estudiantes de enfermería por parte de superiores, compañeros o pacientes durante su formación en un ambiente hospitalario. Este acoso (Herrera, 2020) puede manifestarse de diferentes maneras, como burlas, comentarios ofensivos, asignación de tareas humillantes, rechazo a enseñar o compartir conocimientos, discriminación, chantaje, entre otros. El acoso en este ámbito puede afectar negativamente el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes, así como su bienestar emocional y mental. En este sentido, no solamente las Instituciones de Educación Superior deben atender el fenómeno sino también los espacios hospitalarios, estableciendo políticas y medidas contundentes para prevenir y abordar el problema y promover un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

Fundamentos. - Los estudiantes de Enfermería General con Bachillerato se incorporan a la práctica clínica a partir del quinto semestre con ocho horas diarias por semana. Al ser un programa técnico con bachillerato se convierte en una opción de estudios para quienes egresan de secundaria o para quienes egresan de bachillerato, característica que propicia que dentro del alumnado existan estudiantes menores de dieciocho años, así como mayores de edad. Lo anterior aunado a la inexperiencia y el temor de enfrentarse a la realidad clínica, convierte a la población estudiantil en un grupo altamente vulnerable para ser objeto de todo tipo de violencia. El objetivo de este trabajo fue develar cómo experimentan el acoso los estudiantes de enfermería general con bachillerato durante sus prácticas clínicas.

Métodos. - Se empleó metodología cualitativa bajo el enfoque de la fenomenología, por encontrar sus fundamentos en la interpretación y comprensión de los fenómenos y la entrevista a profundidad como estrategia de recolección de información. La exploración de datos derivó las narrativas que fueron analizadas con el programa ATLAS.ti e interpretadas con redes temáticas. Se identificaron cuatro categorías globales: normalización de la violencia, amedrentar al estudiante, emociones ligadas al acoso u otro tipo de violencia y apreciación sobre las soluciones que brinda la Universidad ante el problema.

**RESULTADOS**

Se discute que los estudiantes no tienen claro las diversas manifestaciones de acoso a menos que éste sea de índole sexual sin embargo reconocen como incómodas actitudes que claramente son acoso manifestándolas como sentimientos que le provocan miedo e inquietud. Se percibe que los profesores (tanto del espacio universitario como de los espacios clínicos) y los estudiantes legitiman la violencia escolar y que, si bien la universidad les brinda una inducción para realizar sus prácticas, ésta carece del abordaje de temáticas sobre reconocimiento y prevención de todo tipo de violencia.

En un estudio similar (Cera, 2023) ,reafirma la existencia legítima de la violencia en espacios escolares y la normalización, que tanto docentes como autoridades y estudiantes realizan de ella. Sugiere como principio de cambio una educación centrada en el diálogo mediante la reflexión y la autoconciencia sobre temas de violencia y acoso escolar, ya que su ausencia legitima socialmente estos fenómenos y por ende se considera como algo normal. Es decir, lo que se nombra, de lo que se habla se convierte visible a través de la reflexión que permite el lenguaje.

Por otra parte, De La Cruz, L. M. S., & de Fernández, C. A. (2023), en su estudio sobre factores asociados a la violencia contra estudiantes de enfermería de internado rotativo reiteran que los estududiantes que se encuentran en su periodo de internado no solamente reciben agresiones físicas sino verbales y psicológicas de parte de familiares de pacientes y sobre todo de colegas con jerarquías superiores. De igual forma, comentan que el personal de enfermería es blanco de sufrir este tipo de violencia desde su formación contemplando que cuando se inserta al ámbito laboral, lo hace en un área directamente relacionada con personas vulnerables que demandan una atención rápida, eficaz y de calidad. (Shingón De La Cruz LM, 2023.) Sin embargo, se considera que el reporte de incidentes violentos aún y cuando provoca síntomas físicos y psicológicos (antes, durante y después) de la agresión, éstos no se denuncian.

**DISCUSIÓN**

Se destaca que con las experiencias descritas de los estudiantes es posible causar un impacto positivo en las instituciones formadoras de enfermeros y enfermeras, contribuyéndo así al mejoramiento de ambientes de práctica clínica tanto de la parte docente como de la parte estudiantil. Lo anterior, puede disminuir las conductas agresivas y de acoso que se ejercen en las instituciones que reciben estudiantes en proceso de formación.

De igual forma, es imprescindible que los estudiantes de enfermería estén capacitados para identificar estas conductas, sepan cómo denunciarlas y soliciten apoyo tanto en la institución educativa a la que pertenecen como en los órganos pertinentes del hospital. Además, el auto cuidado físico y mental es fundamental para hacer frente a situaciones de acoso.

Los programas de prácticas deben contar con mecanismos de prevención y medidas de protección para los estudiantes, incluyendo capacitación en temas de acoso y protocolos de denuncia y atención. Los hospitales también tienen la responsabilidad de crear una cultura de respeto y tolerancia en sus instalaciones.

Las Instituciones de Educación Superior tienen el deber de proteger a los estudiantes que acuden a espacios externos de enseñanza, estableciendo protocolos claros que respalden a todos los alumnos informando sobre qué ruta seguir para realizar una denuncia. Es imprescindible que los estudiantes de enfermería cuenten con espacios seguros y respetados durante sus prácticas en el hospital.

**CONCLUSIONES**

La situación global sobre la experiencia de los estudiantes de enfermería general con bachillerato en cuanto al acoso devela que los estudiantes experimentan varias situaciones de acoso durante sus prácticas clínicas como: utilizar palabras hirientes o insultos para dirigirse al estudiante durante alguna práctica, hacer chistes y bromas ofensivas hacia los alumnos (invalidarlos, ridiculizarlos) delante de sus otros compañeros y del personal adscrito al hospital. Estos comentarios pueden ser directos hacia un alumno en particular, pero también el análisis devela que se realizan comentarios sarcásticos o burlones indirectamente, pero la víctima sabe perfectamente que van dirigidos hacia él o ella, lo cual se considera igual de dañino para el estudiante. Otro tipo de acoso manifestado por los alumnos es que se generan rumores, burlas, poner apodos, mediante redes sociales donde al etiquetarse se evidencia de quien o quienes se trata y se provoca un ambiente estudiantil tóxico que interfiere con el disfrute del aprendizaje de los futuros enfermeros generales. El acoso verbal es considerado como algo “común” por los estudiantes y lo asocian como una práctica que, aunque les es incómoda, forma parte de su proceso de enseñanza al interior de un hospital.

Como consecuencia existe un impacto negativo en el bienestar de los alumnos y refieren sentirse con miedo, humillados, estresados, y que generar esos contextos les dificulta tener la concentración necesaria para brindar cuidado a las personas. Según la apreciación de los estudiantes, los docentes implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje durante las prácticas clínicas consideran normal el maltrato y relacionan lo anterior con una educación de calidad donde la mayoría no percibe siquiera que está ejerciendo algún tipo de violencia. Los estudiantes refieren que la institución educativa a la que pertenecen les proporciona información general para insertarse en los espacios hospitalarios durante sus prácticas, pero ésta carece de temáticas como identificación y prevención de todo tipo de acoso y violencia.

Los estudiantes reconocen que existen intimidaciones de parte de los docentes y también de parte del personal del hospital encargado de supervisarles. La intimidación es considerada como el conjunto de acciones que tienen como objetivo dañar la autoestima de la víctima y dejar en su mente una sensación de temor constante que lo convierta en una persona sumisa ante quien lo ataca. (Sánchez-Valdeón, 2022)

Las intimidaciones consisten en amenazas de bajar calificación, de enviar reportes de mala conducta a la escuela, remover de área de práctica al estudiante, reprobarlo (a), principalmente. Este tipo de violencia suele ser constante y evidentemente el daño emocional que recibe el alumno puede ser irrevocable y de no atenderse o denunciarse, generalmente se prolonga pudiendo convertirse también en abuso físico o incluso sexual (ZALDÍVAR, 2021).

Otra de las manifestaciones de acoso identificadas por los estudiantes es el aislamiento social. Como lo menciona (Miguel, 2020), el aislamiento de una persona víctima de violencia o acoso implica acciones de evitación hacia la víctima, ignorarla, no permitirle la participación en actividades y/o tareas, para progresivamente, dañar la autoestima y fomentar una sensación de temor e inseguridad.

Los estudiantes refieren que dentro de los docentes que supervisan sus prácticas clínicas se asumen ciertos roles de jerarquía por tratarse de la relación maestro-alumno, sin embargo, existen posturas de dominio y control excesivo hacia los estudiantes, acción que propicia de primera instancia una gran barrera para comunicarse asertivamente. En este sentido, aquellos estudiantes que sufren cualquier tipo de acoso adoptan una actitud de sumisión que se prolonga con el tiempo. Este alumno (a) no se atreve a denunciar por ese contexto de aprendizaje que le rodea y se convierte en una víctima crónica durante todo el periodo de las prácticas clínicas.

Dentro del análisis realizado se reconoce incluso que el mismo grupo de estudiantes al identificar a un compañero (a) que tiene conflicto con alguna autoridad de enseñanza, estos se vuelven menos aceptados por los demás o incluso se pierden las relaciones de amistad. Por ende, la víctima se encuentra absolutamente aislada del grupo dificultando tanto su denuncia ante las autoridades correspondientes, como su proceso de aprendizaje. De lo anterior se advierte la importancia de la intervención a tiempo en una situación de acoso en cualquier contexto escolar, ya que de realizarse podría constituir una estrategia para romper las estructuras nocivas que suceden en los espacios de aprendizaje.

De igual importancia resulta la sensibilización y capacitación del docente para prevenir conductas de rechazo que sucedan gracias al aislamiento social en un contexto de acoso y violencia. Un maestro debidamente preparado en temáticas de prevención de violencia escolar sería pieza clave para gestionar adecuadamente las relaciones en el grupo. El docente debe actuar como guía en este tipo de conflictos y no como agitador de estos. Su papel incentiva el desarrollo no solo de competencias específicas sino de competencias sociales, emocionales e incluso morales que son determinantes para prevenir el acoso en espacios de enseñanza. De Agüero Servín, M. (2020) asegura que el docente que se encuentre dentro de un contexto de violencia y/o acoso debe estar capacitado para usar recursos que favorezcan el diálogo, la resolución de conflictos, la cooperación y la expresión libre de las opiniones como una manera de gestionar las relaciones sociales. (De Agüero Servín, 2020)

**APARTADO DE FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Algunos aspectos a considerar para el desarrollo de futuros trabajos de investigación que surgieron del presente estudio abarcan el análisis de la perspectiva de los docentes universitarios que son formadores de enfermería en cuanto al tema de violencia y acoso, enfatizar estudios sobre la normalización del fenómeno de la violencia por parte del estudiante de enfermería de nivel técnico, determinar si desde su formación se reproducen conductas nocivas dentro del aula en la relación docente-estudiante y si éstas se replican en las áreas clínicas una vez que se inserta en el ámbito laboral.

**AGRADECIMIENTOS**

Se agradece las autoridades académicas y directivas de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua por facilitar el proceso de trabajo para el estudio, especialmente: M.E. Gilberto Acosta Castañeda, quien no es responsable de la versión final de éste artículo y consintió que su nombre apareciera en la presente sección.

**LISTADO DE REFERENCIAS**

Cera, S. M. (2023). Deslegitimar la violencia escolar desde una pedagogía del afecto y una pedagogía dialógica. *Revista Latinoamericana Ogmios.*, 3(8), 24-36.

De Agüero Servín, M. (2020). La investigación acerca del acoso y violencia escolares en México. . *Revista digital universitaria.*, 21(4), 1-15.

Echeverría Echeverría, R. E. (2022). Sistematización de experiencias: construcción de un protocolo universitario para atender la violencia de género en la UADY. *La ventana. Revista de estudios de género.*, 6(56).

Herrera, J. T. (2020). Prevención de la violencia escolar, presencial y virtual: Propuesta en un ambiente universitario. *EDUCAmazônia.*, 25(2), 438-461.

Miguel, B. A. (2020). El aislamiento social del niño. Un tipo de acoso escolar o bulyling que va minando progresivamente la autoestima del individuo. . *Educar y orientar: la revista de la COPOE.*, (12), 51-55.

Olweus, D. (1994). Bullying at school: basic facts and effects of a school based intervention program. . *Journal of child psychology and psychiatry.*, 35(7), 1171-1190.

Olweus, D. S. (2020). Long‐term school‐level effects of the Olweus Bullying Prevention Program (OBPP) . *Scandinavian journal of psychology*, 61(1), 108-116.

Rodríguez, I. R. (2020). Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Ciencia UNEMI*, 13(34), 84-93.

Sánchez-Valdeón, L. (2022). Análisis de la intimidación y acoso experimentado por estudiantes de Enfermería de cuarto curso durante sus prácticas clínicas. *Revista Española de Salud Pública.*, 13-13.

Shingón De La Cruz LM, A. d. (2023.). Factores asociados a la violencia contra los estudiantes de enfermería del internado rotativo. *Salud, Ciencia y Tecnología.* , 3;464.

ZALDÍVAR, C. E. (2021). CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO ESCOLAR. *Revista electrónica de divulgación jurídica y criminológica EXLEGE.*, 4(8).